



Alcaldía Municipal de
Guayabal De Siquima

Guayabal de Siquima, 2 de mayo del 2024



S.P. 300-28-01-071

Señores

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUAYABAL DE SIQUIMA

Atn. Diana Yazmin Cuervo Guzmán

Secretaria

jprmpalgsiquima@cendoj.ramajudicial.gov.co

Guayabal de Siquima, Cundinamarca

ASUNTO: Respuesta a requerimiento

No. 253284089001-2018-00137

Respetados señores,

En representación de la Administración Municipal de Guayabal de Siquima y de la Secretaría de Planeación, le extendemos un cordial saludo y le deseamos éxito en sus actividades diarias. Atendiendo el cuarto punto de la solicitud anexa, donde se expresa: *"Expedir Copia con destino a la oficina de catastro del municipio de Guayabal de Siquima con el fin de que exista solamente una catastral del predio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria 156-28063."*, la Secretaría de Planeación relaciona la siguiente información a partir de la base de datos que maneja la Agencia Catastral de Cundinamarca ACC, encargada de la creación de las cedulas catastrales para el territorio de Guayabal de Siquima.

PREDIO ASOCIADO	CEDULA CATASTRAL	MATRICULA INMOBILIARIA
TULIPAN	2532800000000000060030000000000	No asociado
ULTRAMAR	2532800000000000060032000000000	No asociado
LO	2532800000000000060033000000000	156-28063

Para realizar la actualización de la base de datos que maneja el municipio debe realizarse la asociación entre los números de matrícula y cédula catastral. Para ello debe dirigirse a la oficina de la Superintendencia de Notariado y Registro SNR o a la Agencia Catastral de Cundinamarca ACC, esto debido a que la Secretaría de Planeación no es la encargada de asignar cedulas catastrales a folios de matrícula.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines que considere pertinentes.

Cordialmente,

ING. JAIRO EDUARDO SARMIENTO GARCIA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

PLANEACIÓN

Despacho Municipal: Calle 3 # 4-05
Contacto: 3202341636
secretariadeplaneacion@guayabaldesiquima-cundinamarca.gov.co
www.guayabaldesiquima-cundinamarca.gov.co